



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 20 DIC. 2017

DECRETO N° 04397

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 02 de Octubre de 2017, del Director del Centro Salud Dr Juan Cartes A., que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria **JESSICA MUÑOZ GALLARDO**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la trabajadora **Jessica Muñoz Gallardo, Asistente Social.**

2.- El referido cometido Funcionario es por días 12 y 13 de Octubre de 2017, por asistencia a Capacitación Prevención de Recaídas

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se le cancelará viático parcial por los días 12 y 13 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C.de S. "Dr. Juan Cartes A."
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MJA/amf.